

## administración de justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### CIUDAD REAL - NÚMERO 1

N.I.G.: 13034 44 4 2015 0004848.

Procedimiento ordinario 516/2015.

Sobre ordinario.

Demandante: José Ignacio Guillén Serrano.

Abogado: José Manuel Salvador González.

Demandado: Ara Gestión Empresarial, S.L., FOGASA.

Abogado: Letrado de FOGASA.

#### EDICTO

Don Antonio Gutiérrez Cardenete, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ordinario 516/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don José-Ignacio Guillén Serrano contra Ara Gestión Empresarial, S.L. y FOGASA, se ha dictado sentencia 126/2017 de fecha 14-3-2017.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Ara Gestión Empresarial, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 20 de junio de 2017.-El Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 2062**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>